

**IDENTIDAD LOCAL Y RITUALIZACIÓN FESTIVA
(A propósito de La Graciosa)**

José Alberto Galván Tudela

La presente comunicación (*), fruto de una investigación antropológica de campo, pretende analizar, en el contexto de los cambios sociales que está sufriendo la isla de La Graciosa, los procesos de desarrollo de la identidad local y su dinámica interna, así como sus manifestaciones «expresivas» más potentes. Se prestará especial atención al análisis del «recurso al pasado» como diacrítico cultural, y a la fiesta patronal de la Virgen del Carmen, mostrando el papel de El Río en la reproducción simbólica de la sociedad graciosera, y el significado del ritual de la «Quema del Italiano», como destrucción del imaginario cultural construido sobre ella, por la gente de afuera.

Toda fiesta pone en movimiento el sentido de unidad, el sentido de pueblo, comarca o isla. Ello se expresa no sólo a través de diversas actividades colectivas, donde los individuos pasan a segundo plano en beneficio de la isla, sino sobre todo a través de actividades que los diferencian y oponen a otros pueblos, a otras islas... Así, casi todas las fiestas patronales funcionan precisamente como la ocasión para rivalizar, para ejercer el «pique», frente a grupos sociales limítrofes, reforzando el sentimiento de comunidad. Los símbolos, los iconos (un santo patrono, la Virgen del Carmen, las carretas de una romería...), son utilizados en este sentido.

En La Graciosa nos encontramos, al respecto, con una situación peculiar. Por una parte, ha presentado a través de su corta historia fragmentaciones demográficas, tales como Pedro Barba, La Sociedad y Caleta del Sebo. Sin embargo, en sus fiestas no se dramatiza la rivalidad. En Pedro Barba nunca ha existido cementerio ni iglesia o ermita. La tensión entre sus partes, sobre todo hoy, entre La Sociedad y Caleta del Sebo es una tensión silenciosa, sólo sobredimensionada en algunos momentos de la vida diaria o al comienzo de alguna actividad pesquera estacional, tal como la pesca con nasas. Como todo «pueblo chico», agudizado por la competencia estructural propia de todo pueblo de pescadores, en algún momento del año puede convertirse en «un infierno grande». No obstante, en ocasión de las fiestas, en torno a la «maternidad», en torno a su patrona la Virgen del Carmen, las tensiones parecen desistir, y los lazos de hermandad giran sobre la «comensalidad» de un asadero, la actividad festiva común, el regreso de los familiares de Arrecife (Valterra,

(*) Este trabajo ha sido posible mediante la concesión de un proyecto presentado a la Dirección General de Cultura del Gobierno de Canarias.

Argana Alta, Altavista...) y la vuelta de los marineros y flota graciosa dedicada al atún. En este sentido, la unidad de los gracioseros parece presidir sus fiestas patronales. Pero al ser el único pueblo de la isla no tiene en sí misma la ocasión de rivalizar. Por ello, una característica de esta fiesta es la autoafirmación en positivo, desarrollando sus peculiaridades, su hospitalidad hacia los de afuera de la isla.

La fiesta de la Virgen del Carmen es, a la vez, una fiesta de pescadores y una fiesta de identidad insular. A través de ella se dramatiza una «forma de ser específica», de ser isleño, de ser canario. Con una historia reciente, poco más de 100 años, ya que su carácter insular no ha sido reconocido, desde una perspectiva administrativo-política, La Graciosa está comenzando de una manera pujante a ritualizar festivamente su identidad insular año a año, no a través de Bajadas lustrales, como La Palma y La Gomera, o cuatrienales como El Hierro. En este sentido, esta isla, hasta hace pocos años abandonada de la mano del Estado y del municipio, lucha diariamente por su identidad. Puedo afirmar que no he encontrado en el archipiélago una población tan identificada con su isla, orgullosa de ella misma, sintiéndose propietaria comunal, resistiéndose a la sumisión y dependencia del foráneo. Y si éste es un fenómeno observado en la vida diaria, la fiesta patronal anual está sirviendo para dar continuidad a este sentimiento, para mostrar otros matices de su manera de ser y sentir.

Todo ello otorga a la fiesta del Carmen de La Graciosa su importancia. Fortalece su unidad hacia dentro, expresa su identidad hacia afuera, dramatizando: esto es mío, mi esencia de gracioso/a. «Somos, como ellos dicen, pescadores, mariscadoras, somos isleños».

* * *

Los procesos de identidad están asociados casi siempre a una identificación del grupo hacia el pasado. En este sentido, a pesar de su corta historia como isla habitada permanentemente, La Graciosa, sus habitantes, entretejen su identidad no tanto a través de un pasado mitológico (la isla de Armida, isla de leyenda donde la bruja encantó a Rinaldo y convirtió a su amada en montaña) o de acontecimientos ligados a testimonios escritos (La Sociedad de Pesquerías Africanas, de escasa duración, pero vital para su existencia actual), cuanto a una reconstrucción cultural de su historia más cercana, ligada a familias y personajes que los más viejos recuerdan y cuentan a sus hijos: el viejo Mateo y Simeón Páez Villalba; Julián y Sixto Álvarez Quintero; Cayetano, Claudia y Estanislao Betancor Brito; Valentín González Villalba; Eduardo Hernández Luzardo; Roque, Pedro y Jorge Toledo González; Domingo y Marcial Guadalupe Pineda; Juan y José Morales Guadalupe... Pero especialmente, su diacrítico cultural se establece en torno a sus mujeres.

Tal construcción es no sólo observable a través de la información documental y medios de comunicación, sino también a través de importantes as-

pectos infraestructurales del hábitat gracioso. Asimismo, constituye el tema recurrente en la comunicación oral de todos los habitantes de la isla, tanto entre sí como de cara a la gente de afuera. Ellos y ellas elaboran «narraciones», donde las mujeres ocupan un lugar central, asociadas a su papel en la vida social en la isla y, sobre todo, en la comercialización de los productos del mar, en el marco de unas condiciones duras de aislamiento, incomunicación, y transporte de las mercancías salvando importantes accidentes orográficos. Ambos utilizan los mismos referentes, al tiempo que escudriñan el imponente acantilado rocoso del Risco de Famara (que separa La Graciosa de la isla de Lanzarote), indicando las sendas y sus vueltas, los topónimos, la ubicación de algún nacimiento, las salinas y tegalas, y un sin fin de sucesos individuales y sociales acaecidos en él.

Por contra, a su vez, desde la «isla de enfrente» (Lanzarote) se han tejido historias, que ellos nunca han conocido y valorado, sobre La Graciosa, sus mujeres y su pasado remoto. Historiadores locales de la capital y de Gran Canaria hablan de la existencia de un matriarcado en la isla (Hoz, 1962; Jiménez Sánchez, 1957). No obstante, periodistas, poetas y ensayistas insisten en el valor, sacrificio y esfuerzo sobrehumano de las mujeres. Tanto en unas como en otras la mujer siempre aparece como un símbolo central.

¿Esta recurrencia a las mujeres constituyen imágenes *del* pasado o imágenes *desde* el pasado? ¿Son o no recreaciones retóricas con poca o parcial relación con la realidad del pasado? ¿En qué medida la imaginaria histórica debe ser entendida como una aplicación metafórica de lo que es conocido desde el pasado? ¿El locus de la memoria histórica es el pasado o es el presente y el futuro? Por último, ¿por qué se eligen a las mujeres y no a los hombres u otros fenómenos sociales como símbolos y temas centrales de las narraciones del pasado?

La antropóloga Gloria Cabrera Socorro (1993) ha analizado magistralmente este tema a través de un reciente artículo. En él se analiza dicha problemática a través de la reconstrucción de la memoria oral, percepciones y valoraciones, que dos generaciones de isleñas/os tienen sobre sí mismas/os y sus prácticas, y sobre el entorno medioambiental (ecológico y social) en el que han vivido, en el marco de las transformaciones socioeconómicas acaecidas desde los años sesenta.

En un medio hostil y sin agua, sin agricultura, la fuente de recursos más viable era el mar, convirtiéndose la pesca y el marisqueo en la actividad productiva básica, complementada por un pastoreo de subsistencia. Todos los demás productos necesarios para la vida, agua y productos agrícolas, debían ser traídos de Lanzarote diariamente, y para ello no sólo había que cruzar El Río (nombre con el que se designa el estrecho brazo de mar que separa a las dos islas y que en su parte más estrecha no alcanza el kilómetro de ancho), sino que además había que subir el escarpado risco de Famara (auténtica barrera natural en el norte de Lanzarote, de 450 metros de altura) y andar 20 kilómetros

hasta llegar al pueblo más cercano. Así, sin ningún tipo de infraestructura, sin escuela, sin iglesia ni cementerio, vivieron y se reprodujeron aquellas familias fundadoras, hasta que ya en la postguerra el general García Escámez (Jefe del Mando Económico de Canarias en la época franquista) comienza a crear una cierta infraestructura. Se construye la escuela, la iglesia y el cementerio y, sobre todo, los aljibes y aguadas necesarias para el desarrollo de una incipiente agricultura en un medio inhóspito, repartiéndose algunos lotes de tierras de cultivo entre las familias pobladoras de la isla.

Debido al aislamiento, existía desde la creación del primer núcleo una alcaldía pedánea, dependiente de la villa de Tegui. En torno al control de la misma, comienza durante los años 60 el proceso de diferenciación social. Una familia de las procedentes de Arrecife, a partir de redes sociales (patrón-cliente, parentesco ritual...) fuera de la isla, desarrolla una progresiva acumulación económica con la gestión del suelo público urbano, detentando el monopolio de la comunicación marítima, tanto del transporte de mercancías como de pasajeros, y la construcción de una bloquera para el desarrollo urbanístico. Posteriormente, parte de esta acumulación se invertirá en la flota atunera de Arrecife. Otras familias, durante los ochenta, en base a buenos años de pesca en África, introducen cambios tecnológicos e invierten en la gestión de apartamentos, la hostelería y el comercio local, generándose una división tripartita de la estructura social. De este modo, a mediados de los años setenta, la incomunicación está resuelta en parte, comenzando en los ochenta un período de modernización y crecimiento económico, en estrecha relación con el boom turístico de Lanzarote. A causa de ello, el pueblo parece dividido en dos barrios, La Caleta y La Sociedad. Tal división actualmente está relacionada con dos niveles de ingresos económicos, dos formas de explotación de los recursos marinos y la gestión comercial y turística de la isla.

Efectivamente, en La Graciosa se ha producido un cambio estructural a nivel económico y también a nivel sociocultural. Sin embargo, las ventajas y desventajas del cambio han afectado de manera muy desigual a los distintos sexos. Actualmente, al menos, existe un reconocimiento explícito, por parte de todos los habitantes (incluidos los varones), del trabajo realizado por las mujeres de antes. Como ellos mismos señalan: «mi madre era la que traía la comida a la casa». Se reconoce que su trabajo era tanto o más importante que el realizado por los hombres, en una economía que giraba en torno a la pesca. Ésta no era autoreproductora, pues sólo del componente proteínico del pescado no se puede vivir. Era absolutamente necesario el componente calórico derivado de los productos agrícolas, de los que sólo se dispuso, con carácter escaso e imprevisible, tras la distribución de pequeñas parcelas apenas productivas a finales de los años cuarenta. Las mujeres facilitaban con su trabajo la única posibilidad de existencia en la isla. A su vez, llevaban la administración del hogar cuando los hombres se trasladaban durante largas zafras a África, quedando en el pueblo los hombres mayores, los niños y las mujeres. En este sentido, jugaron un papel central en el pasado (Cabrera Socorro, 1993).

No obstante, en gran medida dicha valoración del pasado es una construcción imaginaria e idealizada desde el presente. Es cierto que todas las mujeres participaron de la misma manera de aquellas actividades, pero fue progresivamente menor para aquellas que se vieron favorecidas con el proceso de diferenciación social. Igualmente, en aquellos años, a pesar de la importancia ineludible de su trabajo, éste no era valorado como excepcional, sino que era considerado como normal en el marco de una división sexual de las ocupaciones. La dureza de la vida insular se percibía como algo compartido por todos los isleños, aunque aquélla era sufrida de forma desigual, según los sexos y los grupos sociales.

Pero ¿por qué son elegidas del pasado las mujeres y no otro componente sociocultural para formar parte de los símbolos centrales de las narraciones? Pensamos que su trabajo representa *imaginariamente* la condición de todos los habitantes de la isla, más allá de su sexo y su nivel económico. Sin duda, todos los habitantes de la isla estaban y están relacionados por fuertes lazos de parentesco debido a la importante endogamia local, que tuvo lugar en aquellas condiciones de aislamiento. Hoy, se idealiza el pasado, considerando la isla como una gran familia y esto contrasta claramente con la realidad de la diferenciación social que se da entre los distintos grupos. No cabe duda de que no siempre se comportaban como si fueran familiares, pues la rivalidad intergrupala económica siempre estuvo presente. Es *la madre*, que trae la comida a casa, la que constituye *el símbolo*, que *mejor expresa y condensa* la historia reciente de los pobladores de La Graciosa. En cierta medida, el trabajo de las mujeres es el núcleo de los procesos actuales de identidad de todas/os las/os habitantes de la isla. En este sentido, el pasado es idealizado, constituyendo la valoración de la mujer una construcción del pasado desde el presente.

El objetivo de esta construcción idealizada y casi mítica es lo que queda aún por discernir. Algunos autores (Galván Tudela, 1992; Rappaport, 1990; Bloch, 1977; Keesing, 1989) consideran que esas construcciones del pasado tienen que ser vistas en su conexión con el presente, incluso con un interés colectivo por transformar ese presente. Siguiendo este planteamiento, los pueblos no construirían señas de identidad por mero divertimento, sino que más bien subyacerían en ellas necesidades ideológicas. ¿En qué medida la homogeneización del pasado es un intento de los grupos dominantes de La Graciosa para ocultar las diferencias sociales existentes? ¿En qué medida tal consolidación de la identidad insular es un instrumento de control por parte de estos grupos del desarrollo económico de la isla, excluyendo a los foráneos? (Cabrera Socorro, 1993)

* * *

Lo cierto es que lo indicado hasta aquí ha servido para construir *imágenes* sobre los gracioseros por parte de la población extraña a la isla, especialmente de Lanzarote. Imágenes, pues, construidas *desde afuera*. Desde el aislamiento ecológico, pero también desde el abandono social por parte del Estado, el

Cabildo Insular y el municipio. Marginados política, económica y administrativamente hasta hace pocos años, sobre los gracioseros se construyeron *estereotipos*, imágenes que aún perduran. Se ha pasado de concebirlos en torno a los años 50-60 en positivo como la *gran arcadia*, el gran paraíso, donde sus aguerridas mujeres presentan un carácter dominante, derivado quizás de la ausencia de hijos y esposos en las zafras africanas, donde el *matriarcado* es la más fiel expresión de su estructura familiar y comunal, representada en la anciana que reparte la producción pesquera entre todos los vecinos de la isla, a otra en negativo: muy orgullosos, «*nunca dan las gracias*», «*tremendamente hozcos e insumisos*», «*se ofenden por nada*», «*sólo piensan en amasar dinero*». De una visión romántica, *de buen salvaje*, a una visión negativa, de *simplemente salvajes*. Independientemente de que este cambio de imágenes tenga alguna relación con la transformación de las relaciones económicas y el proceso de modernización de La Graciosa, es sintomático que ambas imágenes tengan las características de estereotipos psicológicos, construcciones que son elaboradas desde fuera y no imágenes formadas en base a un conocimiento desde adentro y una participación activa en la realidad que los gracioseros viven.

Tras el trabajo de campo realizado los gracioseros parecen tener muchas especificidades, pero también mucho en común con otras poblaciones de pescadores de las islas. La competitividad por la explotación de los recursos pesqueros de carácter comunal, recientemente sometidos a legislación estatal con «supuesto» carácter conservacionista, un suelo comunal y una vivienda de carácter privado, la triple insularidad más agravada que en otras de las Islas Canarias, los altísimos costes de transporte que inciden en las mercancías de consumo y en los materiales de construcción..., todo ello unido a unas relaciones sociales intensas basadas en el parentesco, «la isla es una gran familia», los matrimonios endogámicos, el doble aislamiento que se siente en invierno cuando no se puede ir a pescar y quedan cancelados los transportes, sintiéndose presos de una enfermedad, han configurado una psicología, una visión del mundo y de la vida propia del gracioso/a.

En este sentido, las imágenes construidas desde afuera y por los de afuera son en cierta medida falsas. Los gracioseros no son menos abiertos que los pescadores de La Restinga (El Hierro), El Puerto del Carmen (Lanzarote), Alcalá (Tenerife) o Agaete (Gran Canaria). A diferencia de la gran mayoría de estas comunidades no está integrada en un turismo de masas. Vivir en La Graciosa es costoso, porque todo es caro y los recursos escasos. Eso sí, como he indicado más arriba, su identidad insular la llevan muy adentro, y quizás de ser considerados «legañosos», ciudadanos de segunda categoría, «italianos», hoy fomentan su altivez, su orgullo de ser gracioseros, insumisos ante los que representan el poder y la riqueza.

Va a ser precisamente en las fiestas de El Carmen la ocasión de fortalecer a través de símbolos y contrasímbolos, gestos, acciones y comportamientos su unidad a pesar de sus diferencias, su identidad como isla.

Desde hace quince años, todo un conjunto de actos simbólicos han fortalecido dicha identidad. Como en casi todos los pueblos canarios se veneran a dos santos patronos, mayormente una Virgen y un santo, en La Graciosa, el Carmen y San Francisco. ¿Por qué esta dualidad? Pienso que representan las dos mitades sexuales de esta comunidad. No obstante, la maternidad es dominante y está representada por la Virgen del Carmen, que reúne a todos los gracioseros bajo su regazo. En torno a ella se tejen las plegarias, las promesas, las bengalas no utilizadas para pedir auxilio en la procesión marítima, la ofrenda de la nasa, la red, el cordel y el pescado, el espacio cubierto de banderas desde el comienzo de la fiesta... Por otra parte, los que salieron fuera de la isla y regresan estos días no son considerados verdaderos emigrantes como aquellos que van a Venezuela y participan activamente y con actos específicos en las fiestas patronales de otras islas. Quizás sea más importante en La Graciosa el recuerdo de los difuntos tanto en la ofrenda floral en la bahía al regreso de la procesión marítima como en dedicarle una misa especial para ellos. De este modo, los gracioseros, a través de estos actos, articulan la vida y la muerte, la fiesta y el silencio, haciendo participar a aquellos de la identidad profunda de la isla, junto con los vivos.

Si las romerías por tierra, hoy, sólo son la expresión de agradecimiento por los frutos recogidos y la bendición del ganado, las *romerías por mar son rituales simbólicos para que haya pesca en abundancia*, para que aquélla al menos nunca falte. Estos días en todas las islas, incluso en las zonas sures, son días con mala mar, días inestables. Por ello, en La Restinga (El Hierro) y en Agaete (Gran Canaria) los pescadores esperan que ese día o cuando la Virgen entre en la mar el tiempo amaine, se ponga calmo y desaparezca el viento. En La Graciosa no existe esta creencia, quizás porque su situación no es tan abierta al océano. Por eso, aunque existen prohibiciones respecto a determinadas artes e instrumentos de pesca, la Virgen lo que recorre en la procesión marítima son los límites geográficos y simbólicos de El Río, desde la Punta de La Sonda hasta la Playa Franceses. Aquí no hay las famosas fiestas de Moros y Cristianos, verdaderas batallas en el mar. Pero la rivalidad y el pique entre los barcos se agudiza porque los grandes quieren portar a la Virgen, porque los de la isla compiten probando sus mejores motores en una verdadera carrera, al regreso de la Playa de Franceses. El Río, sin duda, simboliza La Graciosa, y es allí donde se cala sólo durante estos días y en escasos días señalados (bodas, visitas reales) para capturar el salmón, que será consumido comunalmente en la explanada marítima de la isla. El Río parece así una reserva que los gracioseros se han establecido, prohibiendo pescas abusivas, garantizando la reproducción del seifío, la vieja, «el salmón» (como denominan al salmonete)... Y, a través de ellos, la continuidad de una comunidad de pescadores.

Hasta aquí he escrito sobre las imágenes que de La Graciosa se han forjado los de afuera. Si algún símbolo, además de la Virgen del Carmen, es propio y sobre todo específico de La Graciosa es la ritualización de *La Quema del Italiano*.

¿Qué se simboliza con la quema del italiano, apodo que los marinos gracioseros recibían de los habitantes de Arrecife a su regreso de África, al parecer por la similitud en el color de su vestimenta azul, pañuelo amarillo y sombrero de empleita con los italianos que participaron en la Guerra Civil española? Según algunos autores, se trataría, al igual que en la Quema del Judas en el Sábado Santo o Domingo de Resurrección del retorno a la vida, quemando nuestros pecados, «lo malo que llevamos dentro», o como en la Quema del Haragán, se pretende retornar de la fiesta al trabajo, recordando al quemar el muñeco que la fiesta es un tiempo pasajero.

Pero, a diferencia de otros pueblos canarios, al italiano no se le emborracha, se le insulta o se le castra, en señal de castigo. Sólo los vecinos al pasar preguntan al autor del mismo por quién es, se ríen o expresan lo bien que ha quedado, nunca reconociéndose totalmente a sí mismos. Al «italiano» sólo se le hace estallar desde adentro, los brazos en cruz, tras una traca que corre hacia él. Se le hace el último día de la fiesta, no en el espacio secular festivo sino al término de la procesión alrededor de la Iglesia y frente a ella, frente a la Virgen, sentada a su puerta.

El italiano es disfrazado como lo hacían antes y aún ahora muchos gracioseros al regresar de la pesca en África. En cierto modo, los gracioseros durante mucho tiempo han sido los *innombrables*, sólo eran su apodo, los «italianos». Quizás más que destruir por el fuego sus pecados, lo negativo de ellos, la quema del italiano representa, dramatiza y significa hoy la *destrucción definitiva* por el fuego purificador *de las imágenes que crearon los otros sobre ellos*. Si la quema del Judas, el Domingo de Resurrección, preludia la fecundidad de la naturaleza y la quema del haragán el trabajo, la quema del italiano abre la puerta a la posibilidad de un período nuevo, social y culturalmente, donde el gracioso/a representa que quiere ser reconocido como isleño, liberándose de la imagen que otros construyeron sobre ellos. En vez de destruir simbólicamente el pasado, el gracioso mira en las entrañas de su historia para identificarse como él mismo es: «gracioso, graciosa, pescador, mariscadora, octava isla, isleño».

BIBLIOGRAFÍA

- ALDECOA, I. 1981: *Parte de una Historia*, Madrid, Alianza Editorial.
- ALVAR, M. 1965: «Notas sobre el español hablado en la isla de La Graciosa (Canarias Orientales)», *Revista de Filología Española*, 48: 293-319.
- ÁLVAREZ RIXO, J.A. 1982: *Historia del Puerto del Arrecife, una de las Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife.
- BACALLADO, J.J. et al. 1992: *Las reservas marinas de Canarias*, Las Palmas, Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias.

- BERTHELOT, S. 1840: *De la Pêche sur la Côte Occidentale d'Afrique, et des Etablissements les plus utiles aux Progrès de cette Industrie*, París. Béthune Editeur.
- BLOCH, M. 1977: «The past and the present in the present», *Man*, 12: 278-292.
- CABRERA SOCORRO, G. 1993: «Los hombres pescaban, pero las mujeres traían la comida a casa (La Graciosa, Islas Canarias)», en M.^a Carmen Díez Mintegui & Virginia Maquieira (Coords.), *Sistemas de género y construcción (deconstrucción) de la desigualdad*, Santa Cruz de Tenerife: Asociación Canaria de Antropología, pp. 97-112.
- CIORANESCU, A. (ed.). 1980: *Le Canarien: Crónicas Francesas de la Conquista de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife.
- GALVÁN TUDELA, J.A. 1987: *Las Fiestas Populares Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Interinsular/Ediciones Canarias.
- GALVÁN TUDELA, J.A. 1992. «La construcción de la identidad cultural en regiones insulares (Islas Canarias, España)», en R. Ávila Palafox y T. Calvo Buezas (comps.), *Identidades, nacionalismos y regiones*. Madrid: Universidad de Guadalajara/Universidad Complutense de Madrid, pp. 199-224.
- GALVÁN TUDELA, J.A. 1993: «Entre la tierra del común y la mar de todos: Una cuestión de economía política y ecología humana (La Graciosa, Islas Canarias)», en J. Pascual (ed.), *Procesos de apropiación y gestión de recursos comunales*, Santa Cruz de Tenerife: Asociación Canaria de Antropología, pp. 105-140.
- GLAS, G. 1982: *Descripción de las Islas Canarias. Historia moderna de sus habitantes, sus costumbres, vestidos, comercio...*, La Laguna, Instituto de Estudios Canarios.
- HERNÁNDEZ DELGADO, F. 1989: *La Graciosa*, Teguiise, Archivo Histórico de la Villa.
- HOZ BETANCORT, A. de la. 1962: *Lanzarote*, Arrecife, Cabildo Insular de Lanzarote, Gobierno Civil y Ayuntamiento.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. 1957: «Pedro Barba y Caleta del Sebo. Localidades de la isla de La Graciosa», *Diario Falange*, 10 de agosto de 1957.
- KEESING, R. 1989: «Creating the past: Custom and identity in the contemporary Pacific», *The Contemporary Pacific*, 1 (1/2): 19-42.
- MILLARES CANTERO, A. 1977: «Sobre la gran propiedad en las Canarias Orientales. Para una tipificación de la terratenencia contemporánea», en A. Millares (ed.), *Historia General de las Islas Canarias*, Las Palmas. EDIRCA.
- MILLARES CANTERO, A. 1982: «Arrecife, el puerto de la barrilla (en torno a los orígenes y desarrollo de una ciudad burguesa canaria entre el Antiguo y el Nuevo Régimen)», *Boletín Millares*, III (5).
- PESQUERÍAS CANARIO-AFRICANAS, S.A. 1880: «Estatutos y Acta de Constitución», *Gaceta de Madrid*, 16 de noviembre.

- PUENTE Y OLEA, P. de la. 1885: «Informe sobre la pesca en la Gran Canaria y en los Bancos de África», *Revista de Pesca Marítima*, 1: 193-198; 209-217; 225-231; 241-247.
- RAPPAPORT, J. 1990: *The Politics of Memory: Native Historical Interpretation in the Colombian Andes*. Cambridge, Cambridge University Press.
- REAL ORDEN. 1899. «Orden del 23 de agosto declarando caducada la concesión hecha a Don Ramón de Silva Ferro para establecer una factoría de salazón de pescado en la isla de La Graciosa (Canarias)», *Revista de Pesca Marítima*, 15: 41.
- REAL ORDEN. 1901. «Orden de 5 de enero de 1901, concediendo a D. Rafael Fernández de la Guerra y Noda terrenos en la isla de La Graciosa, del Archipiélago de Canarias, para establecer una factoría de salazones, conservas y sequero de pescado», *Revista de Pesca Marítima*, 18: 1-3.
- (S/A). 1887. «Una factoría de pesca en Lanzarote», *Revista de Pesca Marítima*, 3: 387-388.
- (S/A). 1988. *Legislación del Suelo y Ordenación Territorial*, Santa Cruz de Tenerife, Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias.
- SILVA FERRO, R. de. 1875: *Estudios Económicos Industriales y Científicos. Respecto a la explotación y riqueza de algunas pesquerías y consumo de sus productos en los grandes mercados, con otros varios informes para servir de precedentes al proyecto de establecer una factoría de pesca y preparación de pescado en la Isla Graciosa situada al norte de Lanzarote en las Canarias*, Londres, Imprenta de Clayton y Cía.
- VIERA Y CLAVIJO, J. de. 1982: *Noticias de la Historia General de la Islas de Canaria*, Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones (e.o. 1772-1783).
- VIERA Y CLAVIJO, J. de. 1866: *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Las Palmas, Real Sociedad Económica de Amigos del País.